

**CORVERA DE ASTURIAS****Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL - AME		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/48/2017	GPE11I106	21-03-2017
Código de verificación electrónica 2J3P384V724D5R2R0YGC		

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS
NUBLEDO 77, CASA CONSISTORIAL
33416-CORVERA DE ASTURIAS
ASTURIAS

ACTA de la **COMISIÓN DE SELECCIÓN** celebrada el día **21 de MARZO de 2017**, para la contratación temporal de **1 JARDINERO/A**, dentro de los **CONTRATOS DE TRABAJO EN PRÁCTICAS 2016/2017 DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS**.

En el Centro Sociocultural de Las Vegas, siendo las 08:00 horas del día 21 de marzo de 2017, se reúne la Comisión que ha sido nombrada por Resolución de la Concejala de Desarrollo Local, Personal y Consumo, de fecha de 09 de marzo de 2017, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente: Marino Sánchez Sánchez
Secretaria: Ángeles Miguélez Estébanez
Vocales: Alberto Suárez Tome
José Raimundo López Fuente
Ernesto López Martín (Representante Sindical UGT)

PRIMERO.-

En cumplimiento de la Base Décima de las Bases Reguladoras, el sistema de acceso será el de **concurso-oposición**, procediendo los miembros de la Comisión, a la confección un único ejercicio, a la confección un único ejercicio, consistente en 20 preguntas tipo test, que atienden a conocimientos sobre la ocupación a desarrollar.

Dicho ejercicio se valorará con 20 puntos. Se considerarán aprobados solamente aquellos candidatos/as que lleguen a 10 puntos en la fase oposición.

SEGUNDO.-

A las 09.00 horas, se procede al llamamiento de los 9 aspirantes integrantes de la lista definitiva de admitidos/as estando presentes:

ADMITIDOS/AS - 1 JARDINERO/A		
	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	BANCES MUÑIZ ÁNGEL FRANCISCO	71900691-T
2	GARCÍA FERNÁNDEZ RUBÉN	53679332-T
3	GONZÁLEZ GARCÍA HUGO	72142779-J
4	MENÉNDEZ PARDO JESÚS	71898452-S
5	MONTOYA MOTOS JOSÉ	71966303-Q
6	SUÁREZ GARCÍA ALBERTO	71975405-X
7	VARGAS MONTOYA ISAAC	71900720-Y

**CORVERA DE ASTURIAS**

De los nueve opositores/as admitidos/as, dos de ellos no se han presentado al proceso selectivo:

ADMITIDOS/AS - 1 JARDINERO/A		
	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	DE DIOS SECADES ADRIÁN	71647467-Y
2	JIMÉNEZ JIMÉNEZ MARIANO	71977251-Q

Los aspirantes no presentados son declarados por la Comisión de selección decaídos en su derecho a participar en el proceso selectivo, del cual quedan excluidos.

TERCERO.-

El Presidente procede a comunicar a los candidato el ejercicio que determinará la fase oposición, el tiempo que se le otorga para su realización y la puntuación mínima exigida para continuar en el proceso selectivo.

Da comienzo la prueba a las 09.10 horas, concediéndole 20 minutos para su realización.

CUARTO.-

Finalizada la prueba a las 09:30 horas, se procede a la corrección de los ejercicios, detallándose a continuación la puntuación obtenida en la fase oposición por los/as aspirantes.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION FASE OPOSICION
71900691-T	BANCES MUÑIZ ÁNGEL FRANCISCO	18
53679332-T	GARCÍA FERNÁNDEZ RUBÉN	18
72142779-J	GONZÁLEZ GARCÍA HUGO	11
71898452-S	MENÉNDEZ PARDO JESÚS	13
71966303-Q	MONTOYA MOTOS JOSÉ	9
71975405-X	SUÁREZ GARCÍA ALBERTO	7
71900720-Y	VARGAS MONTOYA ISAAC	8

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de selección se procederá a publicar un listado provisional con las puntuaciones obtenidas por cada candidato/a, otorgándose un plazo para efectuar alegaciones de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Finalizado el plazo de alegaciones se reunirá el Tribunal nuevamente para proceder a la valoración de la situación personal de los opositores/as, teniendo en cuenta los criterios fijados en las bases; procediéndose a formular propuesta al órgano competente, para la contratación del aspirante que haya obtenido mayor puntuación en el conjunto del proceso selectivo, publicándose la persona a contratar en el Tablón de Anuncios y en la Web municipal.



AYUNTAMIENTO

CORVERA DE ASTURIAS

Se da por finalizado el acto, siendo las 10:45 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos los miembros de la comisión.

PRESIDENTE

Marino Sánchez Sánchez

SECRETARIA

Angeles Miguélez Estébanez

VOCALES

Alberto Suárez Tome

José Raimundo López fuente

Ernesto López Martín